

El Cabeço

ANY 11 - N.º 96

EDITA PATRONATO MUNICIPAL DE LA U. P. DE PINOSO

MAIG 1993

Redacció: C/. Monóvar, 28 - Apdo. de Correos, 32 - Teléfono 547 83 27.

BUTLLETÍ D'INFORMACIÓ MUNICIPAL I CULTURAL DE LA UNIVERSITAT POPULAR "ENRIQUE TIERNO GALVÁN"



CONCURSO FOTOGRAFICO

La experiencia parece demostrar que los pros y los contras andan cada uno por su lado -alguien lo resumiría en lo de quejarse por vicio- cuando hablamos de ofertas para nuestro tiempo libre o de tipo informativo-cultural. Cuántos actos se organi-

zan y luego cuentan con escasa o nula participación: la semana del árbol, un concurso de cuentos, una charla sobre el sida, . . . o un concurso fotográfico, por ejemplo.

En el I Concurso de Fotografía, organizado por la Concejalía de Juventud de Pinoso, el jurado se ha visto en la circunstan-

cia de tener que declararlo desierto por la falta de participación. Sólo dos obras de una misma autora fueron presentadas; reproducimos una de ellas presentada bajo el lema Barri Antic, por Fany Vera García, de la vecina localidad de Algueña, a quien le agradecemos el habérselo permitido.

CENTRO SOCIO-CULTURAL Actividades Mayo-93

Teléfono 547 83 29

- Domingo 2, a las 20 h.
proyección de la película
"FRANKIE AND JOHNNY"
Dirigida por Garry Marshall
(Directora también de Pretty Woman)
Interpretada por Al Pacino y Michelle Pfeiffer
Entrada: 200 ptas.
- Domingo 9, a las 19'30 h.
actuación de La Compañía de Teatro
DEPENDENT de Alcoy, con la obra
"La Leyenda de Mariola"
(Especial para público infantil y familiar)
Entrada: 200 ptas.
- Viernes 14, a las 18'30 h.
en especial para la **TERCERA EDAD**

- actuación del **Grupo de Teatro de Tercera Edad** de Santa Pola
Entrada gratuita
- Sábado 15, a las 19'30 h.
CONCERTS DE PRIMAVERA
actuación de
La Orquesta Joven del Ateneo Musical de Cullera
Entrada gratuita ¡Se ruega puntualidad!
- Domingo 16, a las 20 h.
proyección de la película
"Bésame antes de morir"
(Del creador de "Atracción fatal")
Dirigida por James Dearden
Interpretada por: **Matt Dillon y Sean Young**
Entrada: 200 ptas. No apta a menores de 14 años

III Fin de Semana de

Animación a la lectura

- Viernes 28, Sábado 29 y Domingo 30
- **ANIMACIÓN A LA LECTURA**
 - Cuenta-cuentos.
 - Ratón de biblioteca.
- **TALLER DE LOS CUENTOS**
 - El gran libro.
 - La mini-biblioteca.
- **CONCURSO**
- **PREGÓN, JUEGO Y CANCIONES**
- **MONITOR VOLANTE Y PERSONAJE NARRADOR**
- CALENDARIO:**
 - Viernes: de 6 a 8 de la tarde.
 - Sábado: de 12 a 2 de la mañana.
y de 5 a 7 de la tarde.
 - Domingo: de 12 a 2 de la tarde.



La Corporación Informa

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PINOSO

COMISIONES DE GOBIERNO

Día 17. Marzo. 1993

URBANISMO Y OBRAS

- Solicitud José M.^a Díaz Guardiola anulación licencia de obras.

Dada cuenta de la solicitud presentada por D. José M.^a Díaz Guardiola renunciando a la licencia de obras concedida para la construcción de una vivienda unifamiliar en un solar de su propiedad en la calle Altamira núm. 4, la Comisión acuerda acceder a lo interesado por el solicitante y en consecuencia anular la misma.

- Solicitud Presidenta Junta Central de Hermandades Restauración Local anexo Ermita Santa Catalina.

Seguidamente, vista la instancia que presenta D.^a Mari Carmen Falcó Santiago como Presidenta de la Junta Central de Hermandades y Cofradías Pasionarias de Pinoso, en la que solicita al Ayuntamiento la restauración de la cubierta del local anexo a la Ermita Santa Catalina, toda vez que allí se encuentran las imágenes de San Pedro Apóstol y Santo Sepulcro, ya que de lo contrario en poco tiempo se deteriorarían de forma grave, la Comisión, previo informe del Concejal de Obras y del Técnico Municipal, acuerda asumir la obra de cubierta con chapa y fibra de vidrio que supondrá un coste aproximado de 327.000 ptas.

POLICÍA URBANA

- Solicitud José Evaristo Verdú Verdú, Vado Permanente.

A continuación, vista la instancia de José Evaristo Verdú Verdú solicitando la instalación de Vado Permanente en la calle Duque de la Torre, s/n., la Comisión acuerda acceder a lo solicitado, advirtiéndole que deberá ingresar la cifra de 6.600 ptas. en concepto de Tasa y 1.000 ptas. por la placa reglamentaria que retirará de este Ayuntamiento.

- Solicitud José Pérez Rico, Vado Permanente.

Asimismo, dada cuenta del escrito que presenta D. José Pérez Rico solicitando la instalación de Vado Permanente en la calle Zaragoza, la Comisión acuerda no acceder a lo interesado por el solicitante debido a la insuficiente anchura de la calle.

- Solicitud Vado Permanente, Salvador Pérez Albert.

A continuación, se da también lectura al escrito que presenta D. Salvador Pérez Albert solicitando la instalación de Vado Permanente en una entrada de la calle Zaragoza que tiene acceso a tres garajes, uno de los cuales se ocupa, en ocasiones, por una ambulancia de la Cruz Roja, y la Comisión, vistas las circunstancias concurrentes en este caso, acuerda acceder a lo solicitado advirtiéndole al solicitante que deberá pintar en la entrada un letrero indicando la salida de ambulancias, así como efectuar el ingreso de 9.900 ptas. en concepto de Tasa y 1.150 por la placa reglamentaria, que deberá retirar de este Ayuntamiento.

DEPORTES

- Solicitud Valentín Soriano Marín, ayuda asistencia Curso de Entrenador.

Seguidamente, visto el escrito que presenta el contratado de este Ayuntamiento D. Valentín Soriano Marín, Monitor de Educación Física, solicitando ayuda para la asistencia al Curso de Entrenador de Fútbol de Juveniles, organizado por la Federación Territorial Valenciana "Escuela Valenciana de Entrenadores", que se viene celebrando en Alicante desde el 19 de noviembre de 1992 hasta el 11 de junio de 1993, la Comisión, estimando que es necesario el reciclaje para la labor que presta en este Ayunta-

miento, acuerda concederle una subvención del 50% de los gastos estimados, es decir 37.500 ptas.

HACIENDA

- Pago alquiler local Discoteca Gala Nochevieja.

Seguidamente la Comisión acuerda acceder al pago de 250.000 ptas. a D.^a Rosario García García, propietaria del local discoteca sito en Ctra. Murcia núm. 6, por el uso del mismo durante 1992.

- Comunicación al SUMA bajas recibos Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.

A continuación, vistas las reclamaciones efectuadas por varios contribuyentes en relación a recibos del Impuesto de Circulación, la Comisión acuerda:

1. Dar de baja los recibos que a continuación se detallan:

Apellidos y Nombre	Núm. Recibo	Matrícula	Ejercicio	Importe
Albert Carrillo Fco.	38	A-138567	1993	2.200
Monzó Juan María	1031	A-2304-Z	1992	2.200
Monzó Juan María	696	A-2304-Z	1993	2.200
Albert Carrillo Fco.	36	A-7001-K	1989	2.760
Poveda Hurtado Paulino	1922	A-5414-Z	1993	5.800
Ganga Canicio Felicinda	2032	B-6962-BT	1990	5.400
Ganga Canicio Felicinda	1497	B-6962-BT	1993	5.800

2. Comunicar al SUMA el presente acuerdo con el fin de que tomen nota de las mencionadas bajas.

- Comunicación al SUMA baja recibos Contribuciones Especiales Alumbrado Público III Fase.

Asimismo, vistas las reclamaciones efectuadas por varios contribuyentes en relación al pago de Contribuciones Especiales Alumbrado Público 3.^a Fase, la Comisión acuerda:

1. Dar de baja los recibos que a continuación se detallan:

Contribuyente	Obj. Tributario	N. Recibo	Importe
Herrero Pagán Fco.	Ps. Constit. 78	40	34.744
Máñez Verdú José M. ^a	Ps. Constit. 76	41	17.745
Caja Rural Prov. Alic.	Ps. Constit. 74	824	15.070
Caja Rural Prov. Alic.	Ps. Constit. 72	825	8.463
Giménez Poveda Salv.	Ps. Constit. 70 bajo	42	2.293
Llobregat Balsera J.P.	Ps. Constit. 70-1	43	2.293
Astor Pérez Vicente	Ps. Constit. 70-2	44	2.293
Hnos. Jover Laguía	Ps. Constit. 0-A	45	11.193
Rico Pérez Nazario	Ps. Constit. 68	46	15.652

2. Comunicar al SUMA el presente acuerdo con el fin de que tomen nota de las mencionadas bajas.

- Solicitud Fidencio Berenguer Pérez, devolución importe recibos Contribución Urbana años 87 y 88.

A continuación, visto el escrito que presenta D. Fidencio Berenguer Pérez, solicitando la devolución de 10.137 ptas. correspondiente a los recibos de Contribución Urbana de los años 87 y 88 del inmueble sito en la Ctra. Jumilla núm. 20 por haberlos pagado por duplicado, la Comisión acuerda acceder a lo solicitado.

Día 31. Marzo. 1993

PERSONAL

- Ampliación contrato Ana M.^a Pérez Albert.

A continuación por el Sr. Azorín Tormos, Concejal de Educación, se da cuenta de la necesidad de ampliar el contrato laboral fijo de D.^a Ana M.^a Pérez Albert, Vigilante Transporte Escolar, y la Comisión por unanimidad acuerda ampliarlo a partir del día 20 de febrero de 1993 hasta un total de 6 horas diarias, con arreglo a 66.915 ptas. brutas mensuales y 14 pagas.

- Prórroga contrato Natalia Rico Ferri.

Seguidamente la Comisión, a propuesta de la Concejalía respectiva, acuerda prorrogar por plazo de un año el contrato laboral de D.^a Natalia Rico Ferri, Asistente Social Casa Cultura, que finalizará el día 31 de marzo de 1994.

- Recisión contrato en prácticas y formalización nuevo contrato temporal.

Asimismo, vista la finalización del contrato en prácticas del Economista de este Ayuntamiento D. Alberto José Oliver Pérez con fecha 4 de abril del actual, la Comisión acuerda rescindir el mismo y formalizar un nuevo contrato de trabajo de duración determinada al amparo del Real Decreto 2104/84, de interinidad art. 4, con las mismas condiciones económicas que el anterior, a partir del día 7 de abril del presente.

- Contrato prestación servicios de D.^a Rosa Albert Mauricio, como educadora de apoyo.

Seguidamente, dada cuenta del escrito que presenta D.^a Concepción Deltell Riquelme, Directora de la Escuela Infantil Municipal, solicitando la contratación de una educadora de apoyo para ayudar en la educación y atención del elevado número de niños matriculados, la Comisión acuerda la contratación de la prestación del servicio de educadora de apoyo a través de la Educadora Infantil, Rosa Albert Mauricio, con arreglo a lo siguiente:

Duración: Se estipula en 4 meses, o sea, desde el 1 de abril de 1993 hasta el 31 de julio del mismo año.

A partir de esta fecha se podrá prorrogar de común acuerdo entre las partes por 4 meses más, desde el 1 de septiembre hasta el 31 de diciembre.

Horario: La contratada desarrollará su actividad en jornadas de mañana de lunes a viernes, de 9 a 13 horas, hasta un total de 20 horas semanales.

Precio: El precio se establece en la cantidad mensual de 50.000 ptas., o sea 200.000 ptas. hasta el 31 de julio del actual.

Garantía: La contratada deberá ingresar la cantidad de 6.000 ptas. en concepto de fianza definitiva.

- Solicitud anticipo reintegrable José Graciá Poveda.

Seguidamente la Comisión acuerda acceder a lo solicitado por el Funcionario Encargado de la lectura de contadores D. José Graciá Poveda, concediéndole un anticipo de 120.000 ptas. reintegrable en 12 mensualidades.

MONTES

- Solicitud calicata letra A-U Manuel Rocamora Marcos en representación de la mercantil Viemape, S.L.

Vista la solicitud presentada por D. Manuel Rocamora Marcos, en representación de la mercantil Viemape, S.L., demandando autorización para proceder a la apertura de una calicata de piedra de mármol en la parcela denominada letra A-U del Monte Coto, la Comisión, leído el informe favorable del técnico municipal, así como oídos a los concejales componentes de la Comisión de Montes, acuerda:

1. Autorizar al solicitante la calicata, que le será deslindada previamente por los servicios técnicos municipales, demandada con arreglo a las condiciones siguientes:

Tiempo: 4 meses contados a partir de la notificación del presente acuerdo. Transcurrido el plazo anterior, el Ayuntamiento podrá sacar el arrendamiento a concurso reconociendo al peticionario el derecho de retracto.

Precio: El equivalente al de 25 m³ según el canon mínimo fijado por la Corporación en Pleno para el presente año, es decir 60.700 ptas., más I.V.A., o sea el importe total de 69.805 ptas.

La mencionada cantidad deberá ser ingresada en las arcas municipales dentro de los quince días siguientes al recibo de la notificación de la concesión, considerándose que renuncia a la misma si en el mencionado plazo no ha efectuado el ingreso correspondiente.

Presentación previa a la iniciación de los trabajos los documentos que acrediten el alta en la Seguridad Social y Seguros de Accidentes del personal que se dedique a estos trabajos.

DEPORTES

- Solicitud Juan López Ruiz, ayuda Asistencia Curso de Entrenador.

Seguidamente, visto el escrito que presenta el contratado de este Ayuntamiento D. Juan López Ruiz, Monitor de Educación Física, solicitando ayuda para la asistencia al Curso de Entrenador de Fútbol de Juveniles, organizado por la Federación Territorial Valenciana "Escuela Valenciana de Entrenadores", que se viene celebrando en Alicante desde el 19 de noviembre de 1992 hasta el 11 de junio de 1993, la Comisión, estimando que es necesario el reciclaje para la labor que presta en este Ayuntamiento, acuerda concederle una subvención del 50% de los gastos estimados, es decir 37.500 ptas.

ACTIVIDADES CALIFICADAS

- Solicitud Leonardo Jesús Izquierdo Anciano, Licencia para establecer la actividad de explotación de Cantera.

Dada cuenta de la solicitud presentada por D. Leonardo Jesús Izquierdo Anciano demandando autorización para establecer la actividad de explotación de cantera en la Pedanía Caballusa, s/n., sujeta a la calificación de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, la Comisión acuerda, una vez tramitado el expediente reglamentario e informado favorablemente, remitir el mismo a la Consellería de Medio Ambiente.

APERTURA ESTABLECIMIENTOS

- Solicitud Antonia Herrero Carrillo, cambio de titularidad Bar-Restaurante en Pedanía Encebras.

A continuación, la Comisión acuerda acceder a lo solicitado por D.ª Antonia Herrero Carrillo, en el sentido de autorizar el cambio de titularidad del Bar-Restaurante sito en la Ped. Encebras que figuraba a su nombre, a la mercantil RESTAURANTE ENCEBRAS, S.L., previo pago de los derechos de traspaso correspondientes.

POLICÍA URBANA

- Solicitud Agustín Rico Pérez, instalación Vado Permanente.

A continuación, vista la instancia de Agustín Rico Pérez solicitando la instalación de Vado Permanente en la calle Virgen de Fátima, la Comisión acuerda acceder a lo solicitado, advirtiéndole que deberá ingresar la cifra de 6.600 ptas. en concepto de Tasa y 1.000 ptas. por la placa reglamentaria que retirará de este Ayuntamiento.

CEMENTERIO

- Solicitud permuta parcela Cementerio D.ª María Visitación Ochoa y Arévalo.

Dada cuenta del escrito que presenta María Visitación Ochoa y Arévalo en el que solicita la permuta de la parcela del Cementerio núm. 151, heredada de su abuelo Nicandro Ochoa Albert, por la núm. 136, de la cual no aparece título alguno de propiedad, ya que en ésta es donde descansan los restos de sus familiares, la Comisión acuerda acceder a lo solicitado y en consecuencia expedir título de la parcela núm. 136 a nombre de Nicandro Ochoa Albert y familia, indicando también a la solicitante que deberá entregar el título núm. 151 en estas oficinas, parcela que pasará a ser propiedad de este Ayuntamiento.

- Solicitud Licencia de Obras panteón en parcela del Cementerio Municipal.

Dada lectura a la solicitud presentada por D. José María Vidal Marhuenda demandando autorización para construir panteón en el Cementerio Municipal, la Comisión, vistos los informes que emiten el Concejal de Obras y el Técnico Municipal, presentes en el acto, en votación ordinaria y por unanimidad de los reunidos acuerda conceder previo pago de la tasa reglamentaria, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros, la licencia demandada para la construcción de un panteón en la parcela del Cementerio núm. 36.

Por último se acuerda advertir al autorizado que la obra se ejecutará con arreglo al proyecto técnico presentado que le sirve de base.

URBANISMO Y OBRAS

- Solicitud Iberdrola Licencia Instalaciones Postes.

A continuación visto el escrito que presenta Iberdrola, S.A. en el que solicita autorización para fijar 5 postes y tender de unos a otros los conductores en la c/. Campo de Fútbol núm. 10 y 12, la Comisión, acuerda conceder la preceptiva autorización.

- Solicitud Licencia de Obras Ricardo Pérez Albert.

Se procede a continuación a dar lectura a la solicitud presentada por D. Ricardo Pérez Albert demandando autorización para efectuar obras mayores, y la Comisión, visto el informe del Concejal de Obras y del Técnico Municipal, por unanimidad de los reunidos acuerda:

1. Conceder, salvo el derecho de propiedad, sin perjuicio de terceros y previo pago de la tasa reglamentaria, la licencia de obra siguiente:

- A D. Ricardo Pérez Albert, para la construcción de una Nave Almacén en la calle Proyecto, s/n.

2. Asimismo se acuerda advertir al autorizado que la licencia concedida se ajustará al proyecto técnico que le sirve de base, así como a las condiciones generales establecidas en la Ordenanza Fiscal aprobada por la Corporación.

SERVICIOS SOCIALES

- Aprobación Convenio Servicios Sociales para 1993.

Por el Secretario se da lectura seguidamente a la propuesta de convenio de Servicios Sociales Generales para el presente año, remitido por el Delegado Territorial de estos servicios, para su preceptiva confirmación por la Comisión de Gobierno y firma por el Alcalde, todo ello de acuerdo con el anterior convenio, como continuación del mismo y con arreglo a las cuantías y programas que se detallan en el anexo remitido por dicho organismo, y la Comisión de Gobierno acuerda:

1. Aprobar el convenio tal como se encuentra redactado en la propuesta leída.

2. En consonancia a lo anterior, prestar conformidad a los programas sociales que se contemplan para el presente año, con arreglo a los presupuestos fijados por la Consellería de Trabajo y Seguridad Social, tal como seguidamente se especifica:

a) Para el pago de los Salarios y Seguridad Social de tres Asistentes Sociales, componentes del Equipo de Servicios Sociales de Base la cifra de 4.725.000 ptas., que representa el 66% de la cantidad estimada de 7.159.089 ptas.

b) Para el Programa de Mantenimiento la cantidad de 150.000 ptas., equivalente al 50% de la cantidad estimada de 300.000 ptas.

c) Para el Programa de Información y Asesoramiento la cantidad de 250.000 ptas., equivalente al 100%.

d) Para el Programa de Emergencia Social -Ayudas Individualizadas-, la cifra de 2.835.000 ptas., que corresponde al 75% de la cifra estimada de 3.780.000 ptas.

e) Con destino a Clubes Conviv. 750.000 ptas. equivalente al 100%; 3.000.000 ptas. equivalente al 75% de la cifra estimada de 4.000.000 ptas. para Ayudas a domicilio; y 365.000 ptas., equivalente al 100% para Acogimiento Familiar, todo esto dentro del programa de Convivencia.

f) Para el Programa de Cooperación Social, la cantidad de 70.000 ptas., equivalente al 50%.

g) Y por último 1.010.000 ptas., equivalente al 50% de la cifra de 2.020.000 ptas., con destino al Programa de Intervención para la Prevención e Inserción Social.

3. Finalmente se acuerda facultar al Sr. Alcalde tanto como en derecho sea necesario, para la firma del citado Convenio, así como cuantos documentos se precisen.

HACIENDA

- Comunicación al SUMA anulación varios recibos Contribuciones Especiales Alumbrado Público 3.ª Fase y Vados.

A continuación, vistas las reclamaciones efectuadas por varios contribuyentes en relación a la imposición de Contribuciones Especiales Alumbrado Público 3.ª Fase y Vados, la Comisión acuerda:

1. Dar de baja los recibos que a continuación se detallan:

Tip.	Imp.	Núm. Rec.	Apellidos y Nombre	Obj. Tribut.	Imp.
VADO	0095		García Martínez Luis	C/. Alfonso XIII, 10	6.600
C. ESP.	0192		Martínez Ibáñez Ant.	Pablo Iglesias, 2	6.370

2. Comunicar al SUMA el presente acuerdo con el fin de que tomen nota de las mencionadas bajas.

- Solicitud Antonio Vidal Rico, anulación recibos Contribuciones Especiales.

Seguidamente se da lectura al escrito que presenta D. Antonio Vidal Rico solicitando la anulación de recibos de Contribuciones Especiales Alumbrado Público 3.ª Fase, y la Comisión acuerda acceder a lo solicitado

en el apartado 1 y por lo tanto anular el recibo 656 de la calle Benito Pérez Galdós por un importe de 6.370 ptas.

- Asunto devolución fianza Construcciones Yomalar, construcción Cafetería en el Jardín Municipal de San Antón.

A continuación la Comisión acuerda la devolución a Construcciones Yomalar, S.L. de la fianza depositada en su día para la construcción de una Cafetería en el Jardín Municipal de San Antón por un importe de 515.600 ptas.

- Aprobación Cuentas Recaudación Voluntaria y Ejecutiva año 1991.

Dada cuenta seguidamente por el Depositario Municipal de las Cuentas de Recaudación Ejecutiva y Voluntaria correspondiente al ejercicio de 1991 y vistos los informes favorables del Concejal de Hacienda y de la Intervención Municipal, la Comisión, acuerda aprobarlas tal y como se encuentran confeccionadas.

- Aprobación Cuentas Trimestrales de Tesorería de 1991.

Igualmente, dada cuenta de los resúmenes de las cuentas de Tesorería de los cuatro trimestres de 1991 rendidas por el Tesorero, la Comisión, vistos los informes favorables del Concejal de Hacienda y de la Intervención Municipal, acuerda aprobarlas tal y como se encuentran redactadas.

Día 15. Abril. 1993

SUBVENCIONES

- Solicitud a la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia, Ayuda Cursos Educación Permanente de Adultos.

Dada cuenta de la Orden de 30 de abril de 1992 de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia, publicada en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana del día 8 de junio de 1992, por la que se convocan ayudas para las corporaciones locales que participan en el desarrollo del programa para la animación y promoción de la Educación Permanente de Adultos, la Comisión acuerda:

1. Solicitar una ayuda de 935.000 ptas. destinada a sufragar los gastos de una profesora durante 12 meses y mantenimiento del local donde se imparten las clases, y 220.000 ptas. para actividades programadas para el presente curso, lo que hace un total de 1.155.000 ptas.
2. Observar las directrices y líneas de coordinación que se establezcan por la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia.
3. Compromiso de mantener la actividad durante el período para el cual se solicita la ayuda.
4. Igualmente someterse al control público mediante la presentación del plan de trabajo para el nuevo curso y la justificación económica de la ayuda que se conceda.

- Solicitud ayudas a la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia para funcionamiento Escuela Infantil Municipal.

Dada lectura a la Orden de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de 22 de marzo de 1993, por la que se convocan ayudas destinadas al mantenimiento de instituciones dedicadas a la educación de la población menor de cuatro años patrocinadas por Corporaciones Locales, la Comisión de Gobierno, considerando la circunstancia de que este Ayuntamiento viene financiando durante varios años el funcionamiento de la Escuela Infantil Municipal, por unanimidad de los reunidos acuerda:

1. Solicitar del citado organismo una subvención de 5.201.467 ptas., equivalente al 50% del déficit previsto para esta anualidad.
2. Comprometerse a coordinarse con la Dirección General de Centros y Promoción Educativa en la planificación general que la misma elabore, así como someterse al control público mediante el Plan de Trabajo, memoria del actual y justificación económica de la ayuda que se solicita.
3. Comprometerse a su vez a no aminorar ni anular consignación alguna de los incluidos en el Presupuesto de Gastos vigente para la finalidad citada.

INDUSTRIA

- Solicitud Pinmoda, S.L., venta antigua Fábrica de Harinas.

A continuación se da cuenta del escrito que presenta la mercantil Pin-

moda, S.L. ofreciendo en venta a este Ayuntamiento, la propiedad del edificio y terrenos que comprende la antigua Fábrica de Harinas, y la Comisión, una vez estudiadas detenidamente todas las necesidades y posibilidades que concurren en este asunto y con ánimo de solucionar el problema planteado acuerda:

1. Avalar excepcionalmente a la mercantil citada Pinmoda, S.L. un préstamo de 15.000.000 ptas., ante cualquiera de las entidades de crédito existentes en esta localidad, por plazo de año y medio, o en todo caso, con vencimiento máximo de devolución el 31-12-1994.
2. Para responder del financiamiento acordado, previamente se deberá formalizar ante Notario escritura de Primera Hipoteca sobre la denominada Fábrica de Harinas y terrenos, a favor de este Ayuntamiento, que responderá en su totalidad del impago del crédito y de los intereses que conlleve, si ello se produjera.
3. No obstante lo anterior, y puesto que a este Ayuntamiento no le interesa en modo alguno la compra del edificio citado, la Corporación se comprometerá, en relación al supuesto impago del crédito, a la venta posterior del inmueble a cualquier comprador que por Pinmoda, S.L. se le designase de forma tal que la diferencia entre el importe de la venta y la totalidad de los gastos asumidos por la Corporación, se reintegraría a la mercantil propietaria.

Dicho compromiso se mantendría desde la fecha de la Hipoteca hasta el 31-12-1996.

Asimismo se estudiaría en caso de impago parcial del crédito, la sustitución del primitivo crédito por otro, por la diferencia adeudada.

Finalmente y en el supuesto de estar de acuerdo con lo expuesto, deberá de notificarlo por escrito y ello para su posterior ratificación por el Pleno de este Ayuntamiento.

HACIENDA

- Pago facturas asistencias prestadas a funcionarios en el Centro de Salud de Pinoso.

Dada cuenta del importe que reclama la Tesorería de la Seguridad Social por asistencias sanitarias prestadas a funcionarios en el Centro de Salud de Pinoso, así como vista la respuesta de Sanitas a este respecto, la Comisión por unanimidad acuerda, con carácter excepcional y por una sola vez, la asunción de aquellas facturas no consideradas por el Centro Sanitario como "de urgencia", corriendo de cargo de Sanitas el resto de los servicios.

A G E N D A

Ayuntamiento	697 02 50	Guardería	547 72 74
Bomberos	697 02 50	Guardia Civil	547 72 64
Casa Cultura	547 83 29	INSALUD	697 02 26
Centro 3.ª Edad	697 01 43	Pabellón Deportivo	547 79 59
C.P. San Antón	547 70 49	Parroquia	547 70 12
C.P. Sta. Catalina	547 73 10	Radio Pinoso	697 01 39
Cruz Roja	547 72 27	Taxis: 547 70 43 - 547 73 18 - 547 74 97	

FARMACIAS:

D. Horacio Jorge	547 75 56	D. R. Mauricio	547 71 73
----------------------------	-----------	--------------------------	-----------

FARMACIAS DE GUARDIA

D. Ricardo Mauricio: 1 y 2; 10 al 16; 24 al 30.
D. Horacio Jorge: 3 al 9; 17 al 23; y 31.

METEOROLOGIA							
DATOS DEL MES DE MARZO							
Días de					Precipitación total litros m/2	Precipitación máxima	
Lluvia	Granizo	Tormenta	Niebla	Rocío		Día	litros m/2
6	1	1	3	13	53'7	13	19
TEMPERATURAS							
MÁXIMA		MÍNIMA		MEDIAS			
°C	Día	°C	Días	Máxima	Mínima		
23	20	-2'5	1 - 2 - 4	15'4	2'6		

¿Cómo se regía Pinoso a principios de siglo?
TÍTULO III (11.ª parte)

Capítulo X: CONDICIONES GENERALES DE LAS CONSTRUCCIONES EN OBRAS DE NUEVA PLANTA

Art. 378. Tanto en los espesores, clase de materiales que han de emplearse en las construcciones, como en los detalles de las mismas, los propietarios y constructores se ajustarán en un todo a los planos por ellos presentados y aprobados por el Ayuntamiento. Si durante el curso de la obra se quisiera hacer alguna reforma útil, el propietario expondrá los motivos y se sujetará a una nueva aprobación que seguirá los mismos trámites que la licencia anterior.

Art. 379. Todo muro de cimentación se fundará sobre terreno firme, natural o artificial.

Art. 380. Cuando el terreno firme se encuentre próximo a la rasante de la calle, la fundación del cimiento de los muros que lindan con la vía pública no podrá tener menos de un metro de profundidad. Si la rasante de la calle tuviese mucho desnivel podrá banquearse dicho cimiento, pero en ningún punto tendrá menos del metro acordado.

Art. 381. En los muros o tapias que lindan con la vía pública, sirviendo sólo de cerramiento y no excediendo su altura de cuatro metros, no podrá cimentarse a una profundidad menor a cincuenta centímetros por bajo la rasante oficial.

Art. 382. Cuando sea preciso llenar o terraplenar algún terreno adosado a una construcción lindando con la vía pública, se verificará con tierra, escombros o materiales de suficiente consistencia y convenientemente dispuestos. Si después de acabada la obra se produce por causa de la mala ejecución algún hundimiento en los empedrados, aceras y paseos o en cualquier objeto del servicio público, el propietario queda obligado hacer la reparación a su costa.

Art. 383. Las fachadas, traviesas, pisos y armaduras de los edificios, se construirán con materiales de buena calidad.

Art. 384. Al extremo de las vertientes de las cubiertas, se colocará una línea o canalón de hierro, plomo o zinc, suficiente en su forma y dimensiones para recibir y conducir a las bajadas, que serán también de cualquiera de los materiales indicados, las aguas que se recojan en la cubierta. Estas bajadas acometerán por medio de atarjeas que verterán en las aceras, que se construirán con sujeción al modelo aprobado por el Ayuntamiento.

Art. 385. Así mismo se prohíbe en las cornisas, los canalones salientes que viertan las aguas de la cubierta directamente a la calle.

Art. 386. Cuando para ejecutar las obras hubiere necesidad de levantar las aceras o empedrados de las calles, lo harán sus dueños a su costa, quedando además obligados a dejar las cosas en su primitivo estado cuando las obras concluyan, dentro del término de las cuarenta y ocho horas siguientes.

Art. 387. En todas las casas que se construyan o cuyo interior se reedifique, deberán quedar los depósitos de las letrinas con la capacidad bastante para contener la inmundicia de medio año.

FRANCISCO GRACIÁ BERENGUER,
COMO ALCALDE DE PINOSO, ECHA EN FALTA LAS PROPUESTAS DE LA JUVENTUD LOCAL

En vísperas del Pleno del día 29 de abril, en el que como punto más relevante se tratará la aprobación de los Presupuestos para el presente año, Francisco Graciá dedicó unos momentos para responder a algunas preguntas, como alcalde de Pinoso.



Primera impresión del casi mes y medio como alcalde.

Están siendo unos días más fuertes de lo que esperaba. Se necesita preparación; muchos temas no estaban dentro del alcance de mis gestiones, a ellos me dedico para ponerme al corriente. En conjunto resulta más complicado de lo que parece.

Reflejo de la economía actual en los Presupuestos para 1993.

Debido a la situación de crisis por la que atraviesa la economía en general, han habido recortes en algunas partidas. Los sueldos de los empleados, por ejemplo, han experimentado una subida mínima del 1'8%, habiéndose congelado los de los políticos. En el capítulo de inversiones tampoco hay incremento, entre otros.

Su experiencia también es una garantía.

Mi trabajo en el Ayuntamiento de Pinoso en contacto con el anterior alcalde me han proporcionado una gran experiencia. Particularmente, lo que más me afectó, que me dejó en blanco, fue la muerte de Perfecto, hasta que senté los pies en la tierra y supe donde estaba.

Por otro lado, mi campo de gestión estaba en Pinoso, donde me desenvuelvo a la perfección entre la gente que me conoce tanto como yo a ella, otro tema son las gestiones en el exterior. Conozco a todos los miembros del PSOE que hoy en día ocupan cargos en la Administración, pero con la particularidad de que una cosa es conocerlos como miembros del partido y, otra, como alcalde.

Háblenos de los temas prioritarios.

Son varios los proyectos presentados, siendo prioritario el correspondiente a la construcción de la Casa de Música, y Auditorio Municipal, para lo que se presentará en Pleno para su aprobación el cambio del objeto del convenio con Consellería y comenzar inmediatamente su ejecución.

Definanos la política.

Para mi es una forma de dejar contento al pueblo de Pinoso en todos los aspectos; no engañar a nadie, ir siempre con la verdad por delante.

La gente me conoce, les gusta hablar con el tío Quito, porque me llaman así, no dicen el Alcalde. Si alguna vez por la calle oigo lo de alcalde creo que se refieren a Perfecto.

Qué cambiaría de Pinoso.

No cambiaría nada.

Las gentes del Barrio Santa Catalina, al lado del nuevo alcalde se sienten como en casa.

Siempre ha sido así, cuando era teniente-alcalde si querían exponer algo a Perfecto, me lo decían a mi primero, para que mediase. De este modo se hicieron algunas mejoras en ese barrio, para los que allí viven y para disfrute del pueblo en general. Pero nadie puede decir que yo no atiende a las gentes de cualquier sector de Pinoso, sea el que sea, y todos por igual.

La juventud de Pinoso ¿qué propuestas han presentado?

La veo muy apartada, de momento a mi no me han pedido nada. Yo agradecería poder atenderles, les considero el relevo, deben ir incorporándose y preocupándose por su pueblo. Me gustaría hablar con ellos y tratar de sus problemas. Cuentan con mi aceptación porque me siento joven, que sepan que el alcalde está dispuesto a recibirlos.

Próximas elecciones generales del PSOE, en Pinoso, ¿mantendrá o descenderá en votos?

Está clara la diferencia entre unas elecciones generales y unas locales, pero pienso que sí, que se mantendrá porque Pinoso nos quiere y reconocerá que le hemos dado participación a todo el pueblo en general.

Aclaremos algún punto de sus declaraciones publicadas en un periódico provincial ¿hay apoyo por parte de la Administración para el Ayuntamiento de Pinoso?

Por supuesto que sí, contamos con su apoyo en nuestras gestiones.

NUMEROSA INCORPORACIÓN DE EDUCANDOS A LA BANDA DE MÚSICA

El último sábado de marzo, la Banda de Música de la Unión Lírica Pinosense nos ofreció un Concierto Extraordinario con motivo de la Semana Santa, contando en esta ocasión con el refuerzo que supuso la incorporación de 14 educandos.

Las filas de nuestra Banda de Música se ven incrementadas considerablemente con la inclusión de este nutrido grupo de jóvenes músicos, en el que destaca la participación femenina con casi tres cuartas partes del total de los incorporados.

SOCIEDAD UNIÓN LÍRICA

El 27 de marzo fue un día histórico para la Sociedad Unión Lírica, al conseguir un récord en lo referente al número de educandos incorporados a la Banda —nada menos que 14 jóvenes intérpretes—, este dato cuantitativo va acompañado al de calidad, ya que todos ellos han alcanzado el adecuado dominio de la técnica de su instrumento musical. Pinoso ha de sentirse orgulloso de que un hecho de este tipo suceda en un pueblo pequeño de extensión y habitantes, pero grande, cada vez más, en iniciativa, formación y cultura. Nuestra Escuela Municipal de Música, por sus buenos resultados se está edificando en una importante entidad educativa.

Aquí queremos recordar con cariño a nuestro fallecido alcalde D. Perfecto Rico Mira, una gran persona que siempre ha estado junto con la gente necesitada de ayuda, y también, al lado de personas con ideas e ilusión. Nuestra Sociedad Unión Lírica siempre le tendrá presente, por ello, el próximo Concierto a realizar lo hará en su homenaje.

También hemos de destacar la presencia de nuestro músico Andrés Vidal Martínez, durante la primera quincena de Abril, en la "JONDE" Joven Orquesta Nacional de España, como intérprete invitado. Andrés durante la primera semana estuvo concentrado en Úbeda, allí la Orquesta realizó diversos ensayos y un concierto. En la segunda semana actuó en Cuenca y en Madrid, este último concierto tuvo lugar en el Auditorio Nacional, donde se interpretó "Cuadros de una exposición", de Mussorgsky, y varias obras más.



Retomando el comienzo de esta nota, con motivo de la incorporación de los 14 educandos, la Sociedad Unión Lírica realizó un Concierto Extraordinario "Semana Santa", en el Pabellón Cubierto "Enrique Tierno Galván".

Los nuevos músicos son los siguientes:

Clarinetes:

Alba Pérez Carbonell, Antonia Perea López, Almudena Azorín Albert, Cristina Aliaga Martínez, Rebeca Pérez Justamante, M.^a Pilar Vidal Fernández y Remedios Hernández Albert.

Percusión:

Miguel Rodenas Mussons, Marina García Martínez, Javier Rico Sánchez y Francisco Luna Herrero.

Flauta: Erika Verdú Justamante.

Bombardino: Sergio Sogorb Jover.

Trompeta: Emilio José Martínez Jover.

Miguel Ángel Pérez Fresco

—△PARTADO 32—

una parida

Mañana del domingo día 18 de abril. Una sorpresa para ojos somnolientos recién salidos de la cama y atravesar los atrios de la entrada del edificio Crevillente 2. La jardinera de la entrada derecha aparece ilógicamente vacía; sin embargo, las plantas que se supone tendrían que rellenar ese hueco vacío, aparecen, como por arte de encantamiento, sobre el vehículo aparcado in-



mediatamente más próximo. La reacción más primaria de quien suscribe, es recordar la familia del autor del hecho.

Tratando de calmar ánimos, se avisa a la policía, que acude con la máxima rapidez al lugar de los hechos, aunque con la convicción de no encontrar al "supuesto gracioso" como en realidad sucede. Sin embargo, su presencia sirve para algo muy importante y es calmar la tranquilidad del vecindario, darles ese signo de protección que se supone tienen como tales vecinos de una población civilizada, aunque el hecho en cuestión no lo sea.

A estas alturas, no se sabe quién o quiénes ha sido el autor o autores de tal gamberrada, pero una cosa quiero que llegue hasta ellos. "La Comunidad de Crevillente 2 se formó la idea de ser una unidad social, vecina de Pinoso, y si este acto puede significar o motivar algún resquebrajamiento de esa primitiva idea, está muy equivocado quien así lo crea".

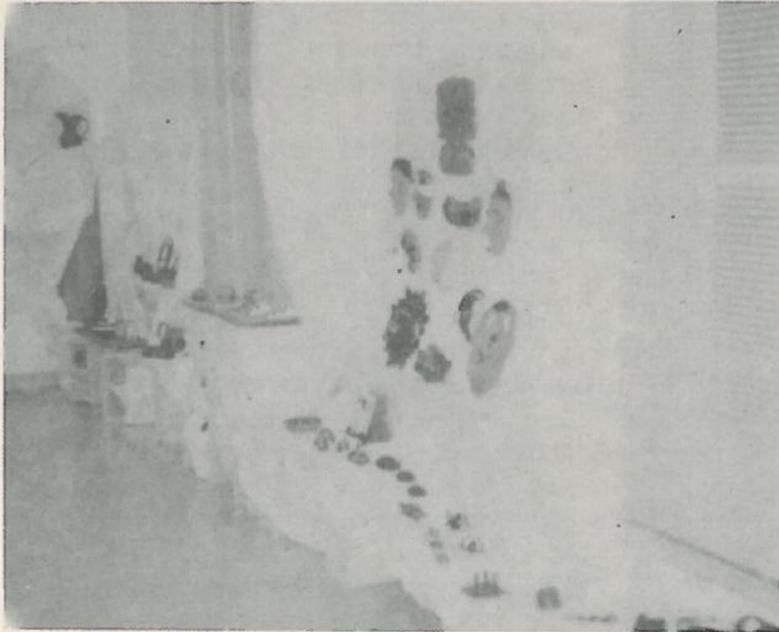
Esta parida, es fácil de corregir, aunque haya ocasionado reacciones humanas de todo tipo. Las plantas ya están en su lugar, las opiniones sobre la autoría del hecho cabalgan en torno a las más variopintas suposiciones, por mi parte le digo al autor o autores, si es que leen El Cabeço, que sean más cuidadosos y que su instinto les ampare por si las moscas.

Juan Carbonell

Y TAMBIÉN...

ACTUACIÓN DEL TRÍO L'ESCALA

El 8 de abril tres jóvenes pinoseros, "Pitomino", Jesús Ángel y Rafael, componentes del grupo musical Trío L'Escala, actuaron en la ciudad francesa de Montpellier, en el Lycée Chaptal de Mende invitados por el lector de español de este centro, Miguel A. Pérez Rico, licenciado en Filología Francesa por la Universidad de Murcia.



EXPOSICIÓN DE CERÁMICA

Del 6 al 18 del pasado mes, se expusieron en la Casa de Cultura los trabajos de la primera promoción de la Escuela-Taller Municipal de Cerámica, de Pinoso. Una muestra de colorido y buen gusto tanto de los niños como de los mayores que integran este Taller.

JUEGOS DE AZAR

La Bono-Loto dejó un buen pellizco, en Pinoso, en el sorteo del sábado, 10 de abril: 2.112.000 ptas., para acertante de cinco números más el complementario.

TEATRO

Para cuando leáis estas páginas, Taules Teatre habrá estrenado su último montaje, Del Madrid castizo, en la Sala Vico de la vecina localidad de Jumilla. Una obra de Carlos Arniches representada por un numeroso grupo de actores, catorce, bajo la dirección de Javier Monzó.

A este último le espera un apretado mes de mayo, durante el que tres veces por semana deberá desplazarse hasta Valencia para interpretar su papel en "Cuando Jack el Destripador bailaba claqué", con los alicantinos Jácara teatro.

SETMANA VERDA

Los chavales del colegio Público Santa Catalina han vuelto a disfrutar con las actividades realizadas en la Setmana Verda, bajo el lema: Estimen la vida! I tú? En su segunda edición, uno de los detalles que más ha triunfado entre la gente menuda ha sido la mascota, una idea de Lidia Abellán Santa, alumna de octavo curso.



CENTRO INFORMACIÓN JUVENIL

Desde el Centro de Información Juvenil, sito en la Casa de Cultura, se ofrece información a todos los jóvenes pinoseros y a cualquier persona interesada sobre los siguientes temas:

- Actividades educativas: jornadas, congresos, seminarios, conferencias.
- Actividades culturales: exposiciones, festivales, teatro, conciertos.
- Ocio y tiempo libre: viajes, turismo alternativo, instalaciones, TIVE, carnets, descuentos.
- Premios y concursos.
- Becas y ayudas.
- Trabajo: oposiciones vigentes, ofertas de empleo,...

Todo ello actualizado semana a semana

No dudes en acudir o llamarnos al teléf. 547 83 29.

LISTADOS DE OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO

Referencia legal: DOGV 2003

Fecha de aparición: 14.04.93

Fecha de caducidad: 31.12.93

CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y CIENCIA

*PROFESORES TÉCNICOS DE F. PROFESIONAL

Nivel: Título medio universitario

N.º plazas: 18

*CUERPO DE MAESTROS

Nivel: Título medio universitario

N.º plazas: 41

*PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Nivel: Título superior universitario

N.º plazas: 9

*PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

Nivel: Título superior universitario

N.º plazas: 20

*PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Nivel: Título superior universitario

N.º plazas: 348

CONSELLERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

*EMPLEADO DE LAVANDERÍA

Nivel: Certificado escolaridad

N.º plazas: 19

*CELADOR

Nivel: Certificado escolaridad

N.º plazas: 180

*TELEFONISTA

Nivel: Graduado escolar o FP-1

N.º plazas: 12

*AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Nivel: Graduado escolar o FP-1

N.º plazas: 58

*AUXILIAR ENFERMERÍA EQUIPO ATENCIÓN PRIMARIA

Nivel: Graduado escolar o FP-1

N.º plazas: 26

*ADMINISTRATIVO

Nivel: BUP y FP-2

N.º plazas: 12

*HIGIENISTA DENTAL

Nivel: BUP y FP-2

N.º plazas: 21

*FISIOTERAPEUTA

Nivel: Título medio universitario

N.º plazas: 30

*TRABAJADOR SOCIAL

Nivel: Título medio universitario

N.º plazas: 20

*MATRONA EQUIPO ATENCIÓN PRIMARIA

Nivel: Título medio universitario

N.º plazas: 98

*ATS/DUE EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA

Nivel: Título medio universitario

N.º plazas: 200

*MÉDICO EQUIPO MÓVIL

Nivel: Título superior universitario

N.º plazas: 7

*FACULTATIVO ESPECIALISTA DE DISTRITO

Nivel: Título superior universitario

N.º plazas: 250

*PSICOLOGO

Nivel: Título superior universitario

N.º plazas: 5

*MÉDICOS

Nivel: Título superior universitario

N.º plazas: 172

Fútbol

PINOSO C.F. - 3.ª DIVISIÓN - GRUPO VI

SE COMPLICA LA CLASIFICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE ASCENSO A 2.ª "B"

Las dos últimas derrotas en el Municipal ante equipos teóricamente inferiores han recortado la amplia ventaja con que contaba el equipo sobre sus más directos rivales.

El mes de abril ha supuesto un serio y preocupante bajón de forma y juego por parte de los jugadores del que sólo se salva el encuentro disputado en Picassent.

Comprendemos que el ritmo que ejercía el Pinoso durante toda la segunda vuelta era imposible de seguir y que tenía que llegar el bache habitual de cada temporada. Pero desgraciadamente éste ha llegado cuando al Pinoso le quedaba sentenciar todo el trabajo realizado y jugar el último mes de competición con total tranquilidad y a un nivel inferior para preparar el play-off.

Como bien decía el místico del equipo, Sergio Egea, la posición que estaba ocupando no era real, sobre todo por la diferencia tan grande de puntos con los equipos que optan a la promoción de ascenso.

La situación a falta de cuatro encuentros está al rojo vivo en la cabeza de la tabla con tres equipos empatados en la primera posición; Pinoso, Villena y Oliva, dos equipos a tan sólo dos puntos de trío de cabeza: Gandía y Crevillente, seguidos estos por Calpe y Onteniente con cuatro puntos de desventaja con los líderes del grupo.

Así pues, cuatro plazas en disputa para siete equipos con diversos enfrentamientos decisivos entre estos conjuntos. El Pinoso se verá las caras en la penúltima jornada ante el Onteniente en el Municipal de nuestra localidad.

En las dos últimas jornadas, ante Muchamiel y Eldense, Cámara y Galiana han sido expulsados con tarjeta roja directa por perder los nervios en sendos casos, por lo que se van a perder partidos decisivos en esta recta final de campeonato, con lo que el equipo pierde potencial humano y las dificultades para sacar los partidos adelante aumentan. En estos últimos encuentros la tensión sube muchos enteros y hay que mantener la compostura en las decisiones arbitrales por erróneas que sean.

Durante este mes la junta directiva dio la baja federativa en el club al jugador Gori.

PINOSO 2 CARCAIXENT 3

Primer jarro de agua fría en el Municipal ante un equipo que venía a priori derrotado de antemano pero que se encontró con una victoria por el exceso de confianza que mostró el Pinoso en la segunda parte del encuentro.

Los primeros cuarenta y cinco minutos de partido fueron de total dominio local. El Pinoso pudo marcharse al vestuario con el resultado sentenciado si Riky hubiera logrado alguna de las dos ocasiones clarísimas de gol, cuando éste se plantó solo ante el portal visitante disparando en sendas ocasiones fuera del marco.

En el minuto 30, Riky acertaba bajo los palos un rechace de la madera tras un testarazo de Gori.

La continuación fue un verdadero desastre en lo que al juego de los nuestros se refiere, los visitantes fueron llegando a las inmediaciones de Pastor, sustituto de Marí en este encuentro por precaución, con peligro y los goles comenzaron a llegar ante el estupor de los aficionados.

Los nervios hicieron mella en los jugadores y no supieron en ningún momento reaccionar ante el resultado adverso.

Edu acertó distancias en el último minuto de partido al transformar un penalti, cuando ya no quedaba tiempo para más.

TORRENT 1 PINOSO 1

Soporífero encuentro de fútbol el que brindaron torrentinos y pinoseros en partido aplazado en su día por el fallecimiento del alcalde Perfecto Rico. Se disputó este encuentro el Jueves Santo, en un campo impracticable y contra un equipo con muchísimos problemas económicos y formado por chavales jóvenes.

El fútbol brilló por su ausencia, los jugadores estuvieron torpes y no aprovecharon la oportunidad de sumar los dos puntos en juego.

Los locales se adelantaron en el marcador en el minuto 22 a la salida de un corner y el Pinoso consiguió la igualdad en la segunda mitad en una de las pocas ocasiones con las que contó a lo largo del partido. Transcurría el minuto 62 cuando Gori disparaba con fuerza desde fuera del área con su pierna izquierda, el balón tras tocar el larguero se alojó dentro del portal de Martínez Puig pero Diego, atento a la jugada, fue el que remachó el gol que el árbitro no concedió en el primer disparo de Gori.

PICASSENT 0 PINOSO 3

Única victoria del mes de abril y, sin duda alguna, el mejor partido de los nuestros en un campo muy bien cuidado y en el que los hombres de Sergio jugaron a sus anchas con la batuta de Santiago en el centro del campo y con un Galiana que llevó de calle a toda la defensa local.

En el minuto 4 de partido el Pinoso consiguió un precioso gol obra de Diego que tras controlar con el pecho una perfecta asistencia de Galiana colocó una vaselina ante la desesperada salida del portero.

Alex por la banda izquierda se sumaba al ataque una y otra vez llevando bastante peligro por esa banda y demostrando el buen momento que atraviesa el jugador gallego.

En el segundo tiempo continuó el buen juego del Pinoso y por consiguiente los goles. Galiana y Edu aumentaban la cuenta goleadora de un Pinoso que tras esa jornada se marchaba con tres puntos de ventaja en la clasificación.

PINOSO 0 MUCHAMIEL 3

Se temía el buen momento que atravesaban los chavales entrenados por el ex-jugador del Hércules y Real Madrid, Juan Antonio Carcelén. Los de Sergio se vieron sorprendidos por la fuerza y velocidad que imprimían a su juego, de la línea de retaguardia, los jugadores filiales del Hércules.

La mejor forma física del Muchamiel y el excesivo conservadurismo del Pinoso fueron claves para el rotundo triunfo visitante que vino arropado por bastantes aficionados que disfrutaron del juego y goles de los suyos.

A pesar de la aplastante superioridad del Muchamiel, Diego y

Carbonell pudieron adelantar al Pinoso en el marcador en los primeros cinco minutos de juego en dos clarísimas ocasiones.

El marcaje de Malpica sobre Palomino, hombre más peligroso de los visitantes, no dio el resultado apetecido y el chaval llevó constante peligro a la portería de Marí. Fue autor de dos goles (primero y tercero) y de varias jugadas de mérito que no supieron aprovechar sus compañeros de delantera.

En definitiva un fuerte varapalo para las aspiraciones del Pinoso que veía como se marchaban del Municipal los positivos que se ganaron en Torrent y Picassent.

ELDENSE 2 PINOSO 2

Volvió a naufragar la nave pinosera en el derbi comarcal, ante un Eldense venido a menos, que no se jugaba nada en el choque, y que tan sólo quería aguarle la fiesta al Pinoso sumido en la lucha por la promoción.

Nada más lejos de la realidad. El partido no fue nada vistoso, los locales llevaban peligro a balón parado y el Pinoso se defendía como podía y le costaba sudores acercarse siquiera a la puerta de López.

Al filo del descanso el capitán deportivista, Peque, remataba a la red con la cabeza un centro de Franco.

Luis aumentaba la cuenta de su equipo en el seis del segundo tiempo, al aprovechar un tremendo error de Marí en una falta al borde del área botada por Franco.

El Pinoso acertó distancias gracias a un penalti cometido sobre Riky. Edu lanzaba la pena máxima a la derecha de López, pero adivinó el lanzamiento y desvió con la palma de la mano, Alex convirtió el rechace del portero en gol.

El Eldense se echó atrás ante las acometidas del Pinoso y salía con peligrosos contragolpes. Franco pudo aprovechar uno de ellos a falta de tres minutos pero Marí desvió con la punta del pie a corner paliando de esta forma su error en el segundo gol local.

En el descuento, Diego conseguía igualar el encuentro en un pequeño barullo que se formó dentro del área. El balón tras hacer un extraño en el bote sorprendió a López, tocó en el larguero y cuando bajaba Diego empujó sin ninguna oposición.

	J	G	E	P	GF	GC	PT	POS.
Clasificación	34	17	10	7	46	28	44+10	1º
Goleadores: Edu (10 G), Riky (9G), Diego (9G), Galiana (5G), Alex (5G), Mateo (5G), Salva (2 G) y Gori (1G).								
Mejor jugador del mes: Alex .								



PUB MAJOVIC'S

¡¡Gracias por querernos!!

C/. 12 de Febrero de 1826, 4

Deportes

FÚTBOL SALA

COPA DE LA LIGA

Pinoso 8 Joyería Rodimar 0
La Nucía 1 **Pinoso 1**

Una vez finalizada la temporada en la que nuestro equipo se proclamó brillantemente campeón de la misma, se ha iniciado un torneo denominado Copa de la Liga, formado por distintos grupos de cuatro equipos, de los que los dos mejores de cada grupo pasarán a disputar la siguiente fase.

Al Pinoso le ha tocado en suerte los equipos: Joyería Rodimar de Benidorm, La Nucía F.S. y C.D. La Cruz de Alicante, éste último retirado antes del comienzo de la competición.

El Pinoso tiene prácticamente asegurada la clasificación tras los dos primeros partidos, por lo que continúan demostrando que el ascenso de categoría no fue casualidad sino fruto de un trabajo bien hecho por parte de todos los estamentos de la sección.

TENIS DE MESA

1.ª AUTONÓMICA

C.T.M. Pinoso 5 C.T.M. Claret 3
C.T.T. Don Bosco 0 **C.T.M. Pinoso 5**

La temporada para el tenis de mesa también está llegando a su fin y el balance del equipo de primera autonómica se puede catalogar como bastante bueno.

Quedan dos encuentros por disputarse el aplazado frente al Unasyr y el último en casa contra C.E. Elda.

Hasta el momento de los 16 encuentros jugados se han ganado 9 y perdido 7, un balance importante en la primera temporada en esta difícil categoría.

Finalmente el equipo de segunda autonómica ha optado por retirarse de la competición, pues los chavales de la escuela no estaban del todo preparados para afrontar el final de temporada.

Los días 15 y 16 de mayo se disputa en la localidad valenciana de Benigánim el Campeonato Autonómico clasificatorio para el Campeonato de España donde estará presente el C.T.M. Pinoso:

- día 15, infantil masculino: José Ángel Brotóns y Rubén Rico Pérez.
- día 16, juvenil masculino: José Ángel Brotóns, Vicente Mataix y Sergio Ochoa.

ATLETISMO

VII CROSS SUBIDA A LA FÁTIMA

Organizado y patrocinado por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Pinoso se celebra por séptimo año consecutivo la tradicional Subida a Fátima, sobre un recorrido de 9.200 metros, el sábado 8 de mayo a partir de las 19.00 horas con salida y llegada en el Jardín Municipal.

Las inscripciones para la prueba se podrán efectuar hasta media hora antes, dirigiéndose al Pabellón Cubierto (96) 547 79 59.

Categorías masculinas

Juniors promesas	16 a 20 años	6 trofeos
Seniors	21 a 39 años	15 trofeos
Veteranos "A"	40 a 49 años	10 trofeos
Veteranos "B"	50 en adelante	4 trofeos
Para el más veterano		1 trofeo

Categoría féminas: única 5 trofeos

Categorías locales		
Juniors promesas	16 a 20 años	2 trofeos
De 21 en adelante		6 trofeos

Habrà obsequio para todos aquellos corredores que finalicen la prueba y estuche de vino para los 3 primeros de cada categoría.

FÚTBOL BASE

JUVENILES

S. Plaza Argel 9 **Pinoso 2**
Pinoso 3 San Blas Alto 4

CADETES

Pinoso 0 Pascual Andreu 3
Almoradí **Pinoso** (No presentado el Pinoso)
Pinoso 3 San Fulgencio 0

INFANTILES

Nueva Frater. 2 **Pinoso 2**
Pinoso 0 Elda P.V. "A" 3
Aspense 3 **Pinoso 1**

A una jornada para la finalización de la temporada para el equipo infantil entrenado por Juan López, se puede decir que los chicos se han portado maravillosamente, lo que supone que el futuro puede ser esperanzador si continúan con la misma ilusión que han demostrado este año.

Los otros dos equipos, juveniles y cadetes, han tenido más problemas de los previstos y no van a completar una buena temporada en cuanto a resultados se refiere, lo que no quiere decir que no existan jugadores válidos que deben seguir su camino para llegar lo más lejos posible.

Los cadetes volvieron a protagonizar una jornada negativa en su desplazamiento a Almoradí al presentarse únicamente cinco jugadores por lo que el viaje no se efectuó finalmente.

El empate de los infantiles en Elda ante la AA.VV. Nueva Fraternidad y la victoria del equipo cadete en casa ante el San Fulgencio, son los únicos puntos conseguidos por el fútbol base durante el mes de Abril.

BALONCESTO

Deporte Escolar

Infantil masculino

Padre Manjón 64 **Pinoso 58**

Infantil femenino

Ant. Machado 32 **Pinoso 17**

JUVENIL FEMENINO PLAY-OFF

Alfombras Virginia 34 **C.B. Pinoso 73**
C.B. Pinoso 41 Alfombras Virginia 27

Traspiés en el segundo encuentro de los chicos infantiles en su desplazamiento a Elda en el que salieron derrotados por seis puntos de desventaja cuando fueron por delante en el marcador durante casi todo el encuentro. De todas formas todavía restan por jugarse los enfrentamientos en casa y fuera contra los equipos de Novelda y Villena para tratar de obtener la clasificación.

En lo que al campeonato juvenil femenino se refiere, las chicas de Miguel Ángel han pasado sin apuros la primera eliminatoria del play-off con dos victorias consecutivas sobre las crevillentinas.

La fase final se va a disputar a doble vuelta entre los cuatro equipos clasificados: Akra Leuka, Auto-escuela Continental (Elche), C.B. V-74 (Villena) y C.B. Pinoso siendo válidos los resultados obtenidos en la liga regular, quedando pendiente el ascenso a categoría autonómica de la reestructuración que se lleve a cabo en la Federación Valenciana de Baloncesto.

En cuanto a los campeonatos de España por autonomías en categoría cadete celebrados en Mallorca, y donde participaron dos de nuestros jugadores, Alberto en el equipo masculino y Silvia en el femenino, hay que decir que la actuación del equipo valenciano no ha resultado todo lo buena que cabía esperar pues de 8 equipos participantes, en categoría masculina quedaron en 7.º lugar y en féminas en 8.ª posición.

De todas formas queremos felicitar a nuestros dos representantes de la Selección Valenciana por el hecho de estar en este importante campeonato.

KARATE

II TORNEO DE KARATE "VILLA DE PINOSO"

El pasado 17 de abril tuvo lugar en el Pabellón Cubierto Municipal el II Torneo de Karate "Villa de Pinoso" organizado por la Escuela Municipal de este deporte a las órdenes de Juan Carlos Poveda como monitor de la escuela.

305 fueron los participantes en este evento, pertenecientes a 11 equipos o escuelas de las provincias de Alicante y Murcia.

El torneo dio comienzo a las 5 de la tarde y se prolongó hasta las 11.30 de la noche pasando después a la entrega de trofeos que co-

rrió a cargo del Alcalde de la localidad, Francisco Graciá Berenguer, y del concejal de deportes, Fernando Azorín.

Satisfacción por parte de la organización y de la Escuela Municipal de Karate por el gran éxito obtenido a todos los niveles, lo que supone un incentivo para preparar el próximo año un nuevo torneo de estas características.

En nombre de la organización agradecer a todas las personas que colaboraron desinteresadamente para que el torneo se pudiera llevar a cabo.

CLASIFICACIONES (Sólo locales)

De 16 o más

1.ª Raquel Gabaldón 2.ª Eugenia Lledó

KATA EQUIPOS MASCULINO

2.º Pinoso "A"

KUMITE MASCULINO

C.N. 13 a 14 años hasta 60 kg.

1.º David Palazón 2.º J.C. Gabaldón
C.A. Hasta 70 kg. 3.º Justo Vicedo

C.M.N. Más de 71 kg.

1.º Domingo Marco 3.º Adolfo Martínez

KUMITE FEMENINO

C.N. 13 a 14 años. Hasta 55 kg.

2.ª Ana Monzó 3.ª Isabel Palazón

y Reme Hernández

C.A. Hasta 57 kg. 1.ª Raquel Gabaldón

C.M.N. Más de 58 kg. 2.ª Eugenia Lledó

OPEN FEMENINO

1.ª Raquel Gabaldón 2.ª Lidia Abellán

KATA INDIVIDUAL MASCULINO

C.B.y A. De 13 a 15 años.

5.º José Anastor

De 16 o más.

1.º Justo Vicedo

C.N.V.y A. Hasta 12 años

1.º F. José Gandía 2.º Artemio Carbonell

5.º Fco. Javier Soler 6.º Tomás Vidal

De 13 a 15 años

1.º Roberto Jara 2.º David Palazón

3.º Juan Carlos Gabaldón

De 16 o más

1.º Vicente Giménez

KATA INDIVIDUAL FEMENINO

C.B.y A. Hasta 12 años

1.ª Irene Rico 3.ª Dolores Carbonell

C.N.V.y A. De 13 a 15 años

1.ª Lidia Abellán 3.ª Reme Hernández

C (cinto) B (blanco) A (amarillo y azul) N

(naranja y negro) V (verde) M (marrón)

SEGUNDO PREMIO DEL CONCURSO ESCOLAR DE CUENTOS

"La máquina transportadora", de Eduardo Bernal Pérez



AQUEL mismo día le dieron vacaciones y él aprovechándolo se fue corriendo antes de que se arrepintiera. Pensó en un sitio donde no pudieran encontrarle y se fue a un pueblecito pequeño: "Villapercebe de la Sierra".

Pero, ¿aún os preguntáis quién es él?.. pues es nuestro amigo Vicente el de la otra historia, sí, la de "Vicentes por todos lados".

El se fue a aquel pueblo pensando que su jefe no lo encontraría.

El segundo día de vacaciones se levantó y oyó al pregonero que decía:

- ¡Se le quiere hacer saber... a Vicente... que su jefe le espera... en el cuartel!

Y Vicente que estaba pensando: "Aquí no me molestará mi jefe con los dichosos mensajes secretos". Al oírlo se puso rojo como un tomate y con unos humos grandísimos fue al cuartel y le preguntó:

- ¿Cómo sabías que estaba allí?

- Lógica pura. Tú por no volver a trabajar eres capaz de esconderte en las alcantari-

llas o...

Vicente se entrometió:

- Bueno, bueno, ¿para qué me has hecho venir?

- Solamente para probar un invento del profesor loco.

- ¿Quéeeee?- y él pensando en la idea, se escondió en la alcantarilla.

Pero su jefe se lo imaginó y tiró una bomba por un lado y Vicente salió por el otro:

- ¿Cómo lo has sabido ahora?

- Eso ya te lo he explicado antes. ¡Ah!, una cosa, Vicente, y si te niegas a colaborar los cocodrilos no han comido.

- ¡Obedezco, obedezco!

- Sabía que podía confiar en ti. Bueno aquí está el invento que...

- ¿Eso es un invento? -interrumpió

Y el loco explicó:

- Sí, es un cabina que transporta a las personas a cualquier lugar y las vuelve a traer.

- ¡Jua, jue, jui, juo, ju!. ¡Vaya rollo! -se rió Vicente.

- Ríase pero ya lo hemos experimentado con un gorila, -dijo enojado el loco.

- ¿Sí?, ¿y qué pasó?

- Pues que enviamos al animal a una cristalera por error... y el jefe furioso gritó:

- ¡Cállese!, ¡todavía estoy pagando la factura!

- ¡Ja, ja, ja, ja! -volvió a reír Vicente.

- Bueno un pequeño desajuste en los mandos.

- ¡Basta!, ahora vas a probar tú el invento -le gritó a Vicente.

En esto, vino Ramón y preguntó que qué pasaba y se lo explicaron.

- ¡Qué bien, ahora son dos! -gritó el loco de alegría.

- Lo echaremos a suertes -decidió Vicente.

Pero la moneda cayó dentro de la máquina y el avaro del profesor se tiró dentro a por la moneda. En esto Ramón cerró la puerta y dijo:

- ¿No querías un ayudante?

- ¿Pero estás loco? ¡Sácame de aquí!

- ¡Loco tú!. Vas a ser el primero en probarla. Para algo es tuya.

- Después de un buen rato...

- ¡Pues no está! -dijo Ramón al abrir la puerta.

Y el criado entró y dijo:

- Profesor al teléfono.

Y por el teléfono se oía:

- Estoy en una granja de Villapercebe, accionen el botón para hacerme volver.

- De acuerdo.

Cuando apretaron el botón:

- ¡Listo!, abramos la puerta.

Y salió un cerdo de la granja.

- ¡Pero si no es el profesor!

Y mientras, en la granja, el granjero detrás de él preguntándole a gritos que donde se había llevado a su cerdo.

Después de un intercambio de animales el loco dijo:

- Ahora la prueban ustedes, "sin trucos".

Y le tocó a Vicente, y él protestó:

- ¡Siempre a mí!

- No se preocupe, le enviaré cerca -dijo el loco en voz baja- a las afueras del pueblo.

Y él no sabía que a las afueras había una corrida de toros y lo envió allí.

Y el torero dijo:

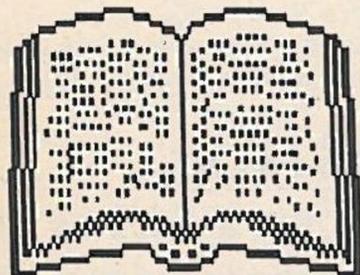
- ¿¡Quié er eze tío!?

Mientras, en el cuartel:

- Traiga ya a Vicente -ordenó el jefe.

Y en vez de llevar a Vicente se llevaron al toro.

En el cuartel todos terminaron corriendo porque el toro les perseguía, y Vicente en un rincón comiéndose el desayuno del jefe, chocolate con churros.



Biblioteca
pública
municipal

Últimos títulos recibidos

Novela. SUEÑO DE VENECIA, Paloma Díaz-Mas
MEMORIAS DE UNA VACA, Bernardo Atxaga
VEUS DE LA FAMILIA, Ignasi Mora
AGUILAS NEGRAS, Larry Collins

Obrás
generales LECTURA I LITERATURA INFANTIL, Carmen Babiera Valera
PANORAMICA DE L'EDICIO VALENCIANA ANY 1991, Rafael Coloma i Ruíz
POLITICA PARA AMADOR, Fernando Savater
BIBLIOGRAFIA VALENCIANA 1990
MATERIALS AUDIO I VISUALS A LES BIBLIOTEQUES

COLEGIO SANTA CATALINA

Encuesta medios de comunicación

-tiempo libre-

En el próximo número de "El Cabeço" publicaremos los resultados de la encuesta que ya hemos empezado a realizar y que tratará de temas como:

RADIO - ESPECTÁCULOS - TV y VIDEO LECTURA - VIDEO JUEGOS

Las personas a entrevistar las hemos dividido en cinco grupos.

	Total personas		Personas a entrevistar
A Alumnos 2. ^a Etapa E.G.B.	290	20%	58
B Alumnos Edad Instituto	390	20%	78
C Personas entre 18-25 años	740	20%	148
D Personas entre 25-35 años	923	20%	185
E Personas entre 35-... años	2.669	20%	531
Total entrevista a realizar			1.000

COL·LEGI "SANTA CATERINA" ESCOLA VALENCIANA

"LA SEQUIA NO ES NINGÚN CUENTO.
AHORRE AGUA . EN SERIO" (diari El Mundo)

"HAY POCA AGUA , APRENDE A USARLA"
(Cartell publicitari)

Els recursos en aigua dolça no són inesgotables. És indispensable preservar-los, controlar-los i, si és possible, augmentar-los.

Per a una adequada administració de l'aigua cal que les autoritats competents estableixen el corresponent pla.

L'aigua és un patrimoni comú amb un valor que ha de ser reconegut per tots. Tenim el deure d'utilitzar-la amb cura i no malgastar-la.

Aquests missatges són alguns dels que llegim al carrer, periòdic, televisió,
Es per això que nosaltres també volem col·laborar:

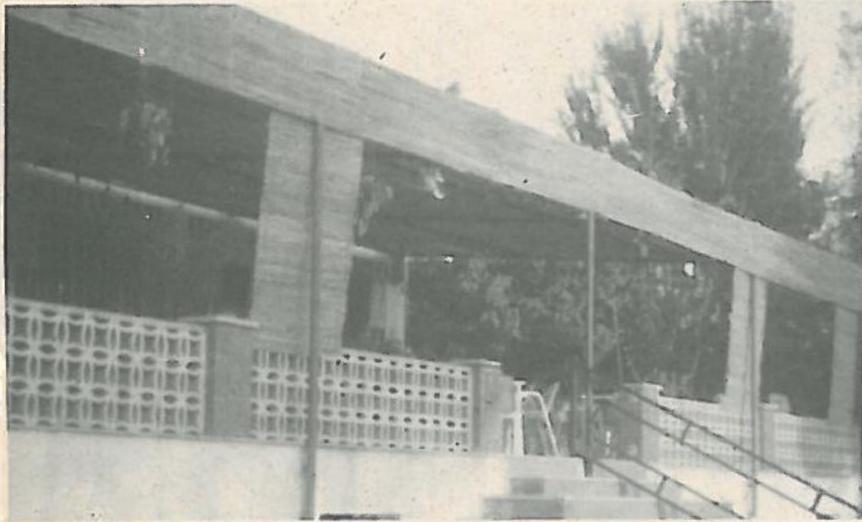
- Hem fet un estudi de les tres fonts que hi ha al nostre col·legi, dels que està eixint aigua constantment, cada 15 segons 1 litre i calculant calculant cada dia es malgasten uns 17.000 litres i cada mes prop del mig milió de litres.



Per aquest motiu, demanem que en el possible ens canviem les fonts que tenim per altres.

Restaurante Polideportivo

Terraza de Verano Cañaveral



Teléfono 547 76 34

Avda. Constitución

PINOSO

SERVICIO

RENAULT



TALLERES MIRA



Renault Clio Baccara

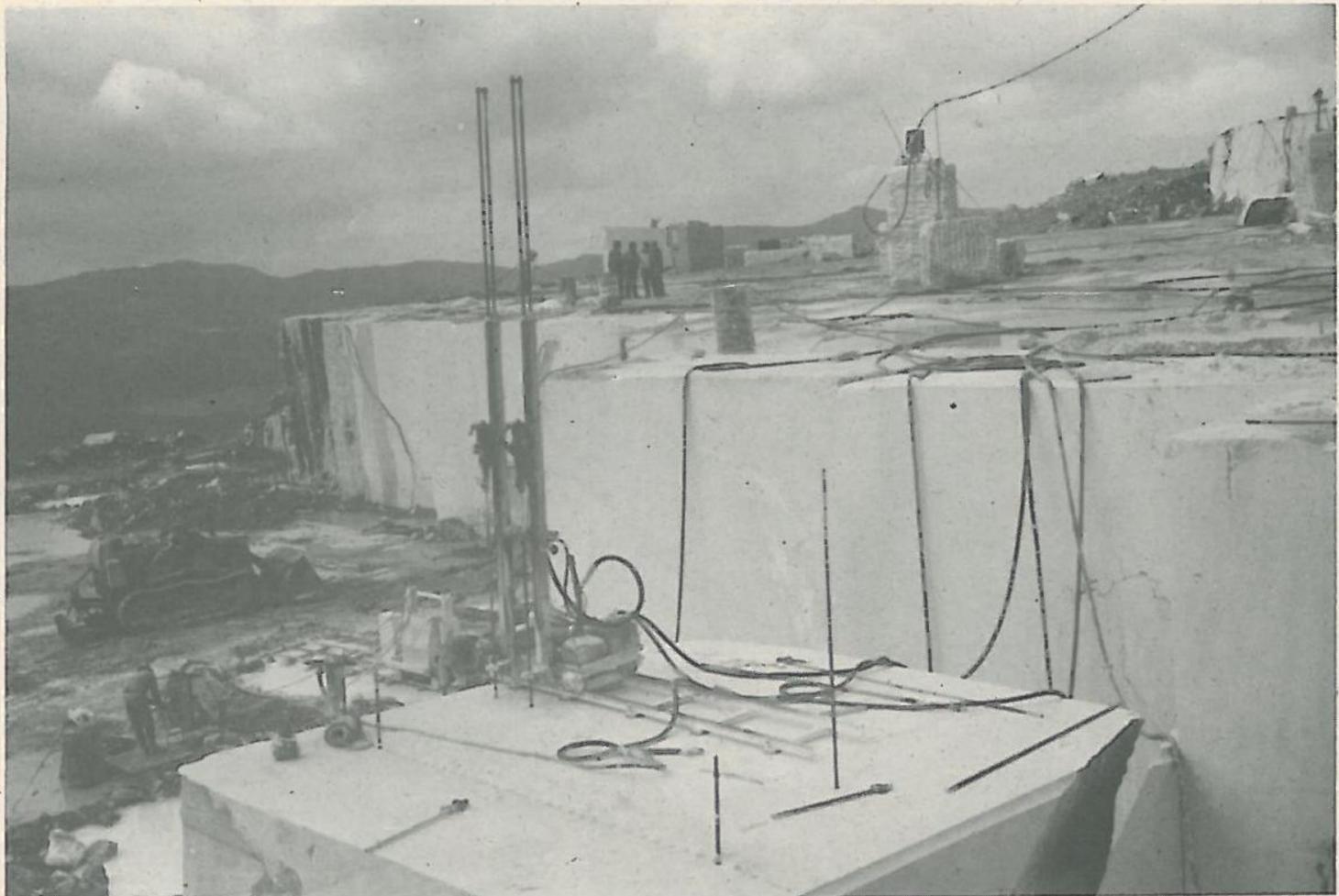
donde el confort es la norma

Pruébalo en:

Talleres MIRA

Teléf. 547 75 98

PINOSO



GRUPO

José M.^a Máñez Verdú, s. L.